

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 860

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Domingo, 22 de octubre de 1916

La política y las Cortes.

El señor La Cierva se retira del Congreso

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

MADRID, 21.—El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les comunicó que había recibido la visita de los señores Jimeno y Alba.

Este último habló al presidente de la discusión del proyecto sobre el monopolio de cerillas, anunciándole que hoy terminaría el debate.

Respecto a las vacaciones parlamentarias, dijo que éstas se prolongarán hasta el miércoles.

El día del cumpleaños de la Reina Victoria no habrá recepción oficial; únicamente se celebrarán los actos de Palacio, con la comida de honor acostumbrada.

El presidente había recibido también la visita del gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, que le había largo rato de diversos asuntos de aquella capital.

Terminó su conversación el conde anunciando que mañana pasará el día en el campo.

El impuesto de inquilinato y el Círculo Mercantil.

Una Comisión del Círculo Mercantil ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que se exceptúen del impuesto de inquilinato los locales destinados a la industria y el comercio.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor HERRERO formula un ruego. El marqués de VILLAVICIOSA se ocupa de la escasez de auxiliares en las Universidades, y dice que en Alemania, cuando surgió un problema análogo, lo resolvieron nombrando auxiliares jóvenes que convivían con los estudiantes y eran sostenidos por éstos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta elogiendo la labor que realiza el marqués de Villaviciosa, con respecto a la enseñanza, y declara que es necesario dar a la enseñanza nuevas orientaciones.

Promete traer a la Cámara un proyecto de ley muy concreto y muy claro, autorizando a las Universidades para que libremente elijan su orientación económica.

Interviene el señor DAURELLAS, pidiendo al ministro que antes de redactar ese proyecto consulte con la Universidad de Barcelona.

ORDEN DEL DIA
Se entra en el orden del día y el señor VALLES y PUJALS explica su anunciada interpellación sobre asuntos de la enseñanza en Barcelona.

Alude a la gestión del gobernador, señor Suárez Inclán, al que llama gobernador ambientado, pues se pasa en el tren para venir a Madrid más tiempo, que el que está al frente de su cargo.

(Entra en la Cámara el conde de Romanones.)
Recuerda el orador que cuando el señor Alba, en la anterior etapa liberal pronunció en el Senado un discurso acerca de la

enseñanza, aseguró que el Gobierno consideraba la enseñanza como una función del Estado y, no obstante este criterio, se ve que tiene esa función completamente desatendida.

Los nacionalistas creemos que es una carga del Estado, y aunque parezca paradoja, queremos librarse de ella, y queremos eso, porque opinamos que España no tiene un Poder central robusto.

Análisis luego las cifras del presupuesto extraordinario que se destina a Instrucción, y opone algunos repores.

Por último, pide al Gobierno que resuelva los pleitos que sostienen los profesores de las Escuelas especiales de Barcelona con la Diputación provincial, y que se atiendan las peticiones que acerca de la enseñanza tiene formuladas aquella Corporación.

Le contesta el ministro de GOBERNACION, defendiendo la gestión del señor Suárez Inclán en el Gobierno de Barcelona, y afirma que en lo que se refiere a la enseñanza le contestará el ministro de Instrucción pública.

Interviene el señor DAURELLAS y explica detalladamente las causas del disgusto que existe entre la Diputación de Barcelona y los profesores de las Escuelas especiales y que en su mayor parte obedecen a escasez en la consignación.

Afirma que la Diputación provincial de Barcelona no debía sostener las Escuelas especiales de Ingenieros industriales y de Arquitectura, porque son enseñanzas superiores que competen al Estado.

Censura la labor de la Junta de Patronato de esas escuelas.

Rectifica brevemente el señor VALES y PUJALS.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA anuncia que tiene que asistir a la Academia de Medicina, y dice que contando de antemano con la adquisición de los oradores, aplaza para mañana el contestarle.

Acuerda el Senado que la próxima sesión se celebre el miércoles, y se levanta a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor LA CIERVA dice que no se puede ceder a la Diputación provincial de Madrid un edificio en Carabanchel para escuela correccional; para ello es preciso una ley.

El señor RUIZ JIMENEZ dice que la Diputación provincial de Madrid ha solicitado la concesión de ese edificio, a cambio de otro en Aranjuez para establecer en él un hospital provincial.

Agrega que aún no se ha resuelto nada y que el asunto vendrá al Parlamento.

El señor LEROUX anuncia para la próxima sesión una pregunta sobre los sucesos de Don Benito.

Denuncia que los Ingenieros de las minas de Almadén ejercen represalias con los obreros por sospechar que éstos han facilitado los datos a los diputados que han hablado en el Congreso.

Muestra un telegrama del señor Prat de la Riva, dirigido a los diputados a Cortes por Barcelona, encargándoles que se interesen en el Parlamento por la concesión de la Mancomunidad y especialmente de las Delegaciones de Instrucción y Fomento, a fin de poder intervenir en la enseñanza y en las obras públicas.

Afirma que el hecho de cumplir el encargo no significa que preste su asentimiento, pues se reserva el derecho de discutirlo.

Termina complacido en saludar al señor Prat de la Riva.

El señor GARCIA GUIJARRO pregunta al ministro de Estado si es exacto que el Gobierno alemán se ha comprometido a respetar a los buques españoles que lleven cargamento de frutas, a condición de que lleven un documento del consul alemán del puerto de embarque, en el que conste que no llevan ningún otro contrabando.

Pregunta también si el Gobierno español accederá a la petición de Alemania de que España recabe de las naciones aliadas que aplique a los buques españoles que lleven frutas, a Alemania el mismo criterio.

Le contesta el ministro de ESTADO recordando lo que afirmó el conde de Romanones en su reciente discurso acerca del silencio que el Gobierno ha de guardar como el más elemental deber.

Sólo puede decir, y no añadir una palabra más, que el Gobierno alemán está dispuesto, provisionalmente y condicionadamente, a no dificultar la exportación de frutas españolas.

Rectifica el señor GARCIA GUIJARRO, diciendo que está bien que el Gobierno considere el silencio como un deber elemental, pero que en este caso el silencio no es virtud.

El señor AMPUERO solicita que se disponga lo necesario para que puedan funcionar las Escuelas de Náutica de Bilbao, Gijón, Sevilla y otras que hoy están cerradas.

Solicita también que se normalice la publicación de las cotizaciones de Bolsa, y por último, pide el expediente para la creación de las obras del ferrocarril de Melilla a Zeluña.

El señor LLORENTE empieza a hablar de la cuestión internacional y el presidente de la Cámara le ruega que no insistiera en ese tema.

El señor LLORENTE solicita que el Gobierno adopte medidas para que los buques pesqueros españoles naveguen sin obstáculos.

Contesta brevemente el señor ALVARADO y rectifica el señor LLORENTE.

Créditos extraordinarios.

Se entra en el orden del día y el ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios.

El arriendo de la venta de cerillas.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley de arriendo de la fabricación y venta de cerillas.

El señor MARTINEZ FRESNEDA, por la Comisión, contesta al discurso que ayer pronunció el señor Ordóñez, y rectifica éste brevemente.

El señor FONSANA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

(Ocupa la presidencia el señor Azaña Boronat. En la Cámara hay gran desanimación.)
Dice que no es partidario del proyecto ni del Monopolio, y se muestra de acuerdo con el señor La Cierva en que la fabricación se libre, con la dirección del Estado.

Le contesta el señor MARTINEZ ARAGON.

Interviene para adiciones el señor BARRAL.

Censura el monopolio de cerillas, y dice que en todo el mundo sólo existe en Serbia, Rumania, Grecia, Portugal y España. También interviene para adiciones el señor AYUSO.

Pronuncia un extenso discurso repitiendo cuanto se ha dicho en el curso del debate.

El señor MARTINEZ ARAGON: «Pero va a repetir su señoría todo cuanto ha dicho el señor La Cierva.»

El señor AYUSO: Tengo derecho a ello y la Comisión tiene la obligación de escucharme.

El señor MARTINEZ FRESNEDA: Y la Comisión escuchará a su señoría. Sobre todo por la amabilidad con que lo pide. (Risas.)

El señor AYUSO continúa su discurso, desgranando el particular de la fabricación libre y habla en tonos que provocan varias veces la hilaridad de la Cámara.

Muestra una caja de cerillas de contrabando y las compara con las españolas, para demostrar la mala calidad de las últimas.

Interviene también el señor LLORENTE, que habla brevemente.

Le contesta también el señor MARTINEZ ARAGON.

Habla de nuevo el señor AYUSO para afirmar que el proyecto es inmorral, por que constituye un privilegio para los antiguos fabricantes.

El señor ALBA: «Su señoría no ha leído siquiera el dictamen y no tiene derecho a hablar así!»

El señor AYUSO: Yo se lo demostraré a su señoría con el mismo dictamen.

Lee varios párrafos del dictamen, que no robustecen su afirmación. (Risas en la Cámara.)

El señor ALBA: Yo dejo a la consideración de la Cámara el juicio que me han sugerido las palabras del señor Ayuso.

Insiste el señor AYUSO en que el proyecto es un privilegio para los antiguos fabricantes.

Pregunta qué va a hacer el Gobierno con las patentes de los encendedores.

El señor ALBA: Respetamos el derecho de adquisición.

Se declara terminada la discusión de la totalidad y se procede a discutir los artículos.



DE LA EXPOSICION AGRICOLA.—Una de las instalaciones del expositor don Esteban Amorrortu, que presenta dos ricas colecciones de crisantemos de diferentes especies, por las que recibió justas y merecidas alabanzas. El tiesto que figura en primer término (X) será remitido a Su Majestad la Reina el lunes, después de la clausura de la Exposición. (Fot. Samat.)

LA CRISIS OBRERA COMIENZAN LAS GRANDES OBRAS

Casi nunca recibimos noticias más gratas en el despacho del gobernador civil como las que tuvo la amabilidad de facilitarnos anoche el señor Gullón y García Prieto.

Al recibimos en su despacho del Gobierno civil, sorprendimos allí al alcalde, señor Gómez Collantes, y nos figuramos que habían tratado de algún asunto importante entre ambos señores.

Comenzó a hablar el señor gobernador civil.

«He recibido—nos dijo—el siguiente telegrama: Madrid, 21.

Empieza a iniciarse la crisis obrera en esta capital, y el Gobierno se considera en el deber de procurar los medios para atenderla.

Mas si el anuncio de que se procura trabajo acuden a Madrid millares de obreros como en el invierno pasado, se planteará para el Gobierno un problema de difícil solución, por la escasez de recursos.

Por consiguiente, espero de vuestro celo que procure con todo celo y con toda diligencia coadyuvar a la obra del Gobierno, haciendo que por los Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades se promuevan obras en las que puedan hallar trabajo los obreros de esa provincia, debiendo darme cuenta de las gestiones que realice y de los resultados que obtenga.

Además deberá vuestro celo ser aplicado a medios indirectos, hacer público, para que tengan la mayor divulgación posible, en Madrid no obtendrán trabajo, mientras haya obreros desocupados con residencia fija y vecindad acreditada, los que pueden venir de fuera, siendo en tan gran número aquellos, que apenas bastarán el trabajo y recursos disponibles para darles a todos ocupación.

Como consecuencia de la anterior circular—añade el señor Gullón—he citado a mi despacho urgentemente, como ustedes pueden ver, al señor alcalde, y hace ya un buen rato que estamos reunidos tratando del asunto que mis relación tiene con la clase trabajadora, y por el cual se tábamos verdaderamente preocupados, desde el invierno largo se acerca a grandes pasos, el trabajo está paralizado y la Asociación Caridad de Santander tiene muchos gastos y pocos ingresos, mis buenos amigos; pero hemos dado con el remedio para mitigar en algo, casi en su totalidad la crisis obrera, y tenemos ya planeados varios proyectos, que pondremos inmediatamente en acción.

«Mañana mismo, lunes, darán comienzo las grandes obras, que han de dar de sí lo bastante para que el elemento obrero santanderino tenga empleo en su mayor parte.

«Secretos, no; la primera obra que comenzará mañana será la de replanteo de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, que se edificará en la plaza de Velarde.»

«Señores—nos dice el alcalde, a quien interrogamos ahora—el asunto no estaba terminado, pero hoy mismo he recibido un oficio del director general de Comunicaciones, en que se reclama al Ayuntamiento el terreno que nuestra Corporación había ofrecido para la construcción de aquel edificio.

«Este asunto se tratará en la primera sesión, pero yo, adelantándome al pensamiento de mis compañeros de Consejo, en vista de que se trata de una cuestión trascendental, en la cual se dará ocupación a un gran número de obreros, en virtud de esta reunión que estamos celebrando procedo a autorizar el comienzo de las obras.»

«Mas, si, señores—nos añade el señor Gullón y García Prieto—y las obras que tenemos en proyecto, pero en proyecto realizable, no se entiendan mal, son todas de gran necesidad y de gran premura a la vez, pues dado el avance que nuestra ciudad ha logrado como estación vanguardista de primer orden, las obras que comenzarán en breve vienen a llenar una de las más perentorias necesidades de la vida progresiva de nuestra ciudad, y después de comenzadas reportarán beneficios directos a la clase trabajadora, y después de terminadas, a todo el pueblo, tan directamente, que en el aumento de veranietes hemos de tener el justo premio a nuestros desvelos y a nuestras iniciativas.»

«Creo que lo ha de agradecer todo buen santanderino.»

LA POLITICA Y LA HACIENDA

Discurso del señor Urzaiz.

POR TELEFONO
LA CORIÑA, 21.—El ex ministro don Angel Urzaiz, Aydo en el teatro su anunciada conferencia.

Todas las localidades del coliseo estaban ocupadas.

En los palcos advertíase la presencia de muchas señoras.

El conferenciante comenzó su discurso diciendo que desde que salió del Gobierno, y con mayor insistencia después de la conferencia que dió en el Ateneo Mercantil, de Valencia, habíase dedicado mucha gente a comentar las causas de su eliminación del Gabinete presidido por el conde de Romanones.

Estos comentarios—añade—me son indiferentes; pero como entro lo que se ha dicho hay algunas cosas que me conviene rectificar, aprovecho para hacerlo esta ocasión de hablar ante un público numeroso se me presenta.

No me importa—agregó—que me llamen Quijote; éste tenía un ideal, y por el sufría todo con paciencia; pero es absurdo decir que mi salida del Gobierno obedeció a mi inflexibilidad de carácter, ya que, siendo como soy, político, no puedo en modo alguno ser inflexible.

La política es como los metales con aleación, y yo podré diferir en el grado que ésta alcance, porque cuando es exagerada, cuando la aleación es demasiado grande, el metal puro deja de serlo.

Afirma que es una patraña que su expulsión del Gabinete fue efecto de rivalidades y complicaciones de carácter internacional.

Y ya que a esto me refiero—añade—dijo que no tuve ocasión hasta hoy de exponer mi criterio sobre asuntos exteriores, ni de manifestar que hago míos los párrafos del discurso que pronunció Washington el 1796, al renunciar la presidencia de los Estados Unidos.

El señor Urzaiz lee aquel discurso, curva síntesis es el deseo de cultivar la paz y armonía entre todas las naciones, y extender las relaciones comerciales, teniendo la menor conexión política posible, y al terminar la lectura, añade que quien piensa así no podía ser motivo de resaca en ninguna nación.

Niega la veracidad y exactitud a todo cuanto se ha dicho acerca de las causas que originaron su salida, y recuerda el dilema que planteó Gambetta a MacMahon: someterse o dimitir.

Esta fue la verdadera causa de mi salida del Gobierno, pues no queriendo hacer ninguna de las dos cosas, eché a un lado. Hablando de la reconstitución de España, dijo que parece imposible que se

LA LOTERIA

POR TELEFONO
MADRID, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas. 19.002.—Madrid y Badalona.
- Con 75.000 pesetas. 22.487.—Pamplona y Jaén.
- Con 50.000 pesetas. 2.583.—Madrid y Algeciras.
- Con 2.500 pesetas. 13.195.—Cartagena.
- 11.395.—Málaga y Melilla.
- 13.618.—Coruña y Madrid.
- 15.559.—Madrid.
- 11.186.—Madrid y Almería.
- 10.119.—Linares.
- 19.665.—Pamplona y Madrid.
- 9.531.—Sevilla y Zaragoza.

LA NIÑA
Leonor Becedoniz Martínez
ha subido al Cielo
Sus padres Julio Becedoniz y Virginia Martínez; hermanos Julia, Antonio y Julio; tíos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 20, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 22 de octubre de 1916.
La misa de Ángel se celebrará mañana lunes, a las diez, en la iglesia de San Francisco.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 18 y 19.—Teléfono 102.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
RIBRIGOS, NUMERO 1, 2.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de doce a dos.—Teléfono 708
Cámaras Oreadas, número 9, arriales.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 1.

Antonio Alberdi
Partos—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
CIRUJANO GENERAL
AMOS DE REGALANTE, 19, 1.

Joaquín Lomberra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 9.—SANTANDER

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

AGARAMIL JIMENEZ PALMIL JIMENEZ

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

Acete de ricino, dulce, fluido y aromático.

De venta en farmacias y droguerías :-: Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.-Villafranca y Calvo.

Suscripción.

abierto en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Table with columns for names and amounts. Includes names like Doña Guadalupe Quintana, Doña Lucía Quintana, etc.

pió, agrediendo a la vez al dependiente mencionado.

El dueño del comercio puso el hecho en conocimiento de la Guardia municipal.

A las siete de la mañana se prendió fuego a la chimenea de la casa número 17 de la calle de San Simón.

El fuego, que había comenzado por entre los pisos segundo y tercero, de dicha casa, alarmó bastante a los vecinos, pero no fué de importancia, sofocándose en seguida varios bomberos.

Escándalos. Ayer fué denunciado el carretero Rafael Muñoz, por atravesar con el carro una de las aceras de Maliaño, y al ser reprendido por el vigilante promovió un escándalo.

Por motivo parecido al anterior fué igualmente denunciado ayer el carretero Joaquín Toca.

Niñerías. Ayer fueron denunciados los chicos Ruperto López, Luis G. Momañas y Luis Sopeana, por romper con unas piedras varios cristales del hotel María, de la calle del Sol.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 21'. Lists various market items and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos' and 'Acciones'. Lists various market items and their prices.

Naviera Bachi, a 1.560, 1.555, 1.550, 1.545 y 1.550 pesetas.

Idem idem, a 1.675 pesetas, a fin de diciembre, con prima de 150 pesetas.

Naviera Olazarrí, a 1.323 pesetas, precedente.

Idem idem, a 1.300, 1.295, 1.291, 1.295 y 1.298 pesetas, del día.

Idem idem, a 1.315 pesetas, a fin del corriente, precedente.

Idem idem, a 1.300 y 1.310 pesetas, a fin del corriente.

Idem idem, a 1.325 pesetas, a fin de noviembre.

Idem idem, a 1.400 pesetas, a fin de diciembre, con prima de 100 pesetas.

Vasco-Cantábrica de Navegación, a 770 y 775 pesetas.

Naviera Aurrerá, a 715 pesetas.

Argentería de Córdoba, a 85 pesetas.

Hullera del Sabero y anexas, a 815 pesetas.

Minas de Cala, a 355 pesetas.

Minas de Peñarfor, a 375 pesetas (report).

Idem idem, a 382,80 pesetas, al 21 de diciembre (report).

Minas de Villadodrigo, a 425 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 630 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 640 y 650 pesetas.

Sociedad Vasconia, ordinarias, a 550 pesetas.

Idem idem, a 575 pesetas, a fin de noviembre.

Altos Hornos de Vizcaya, a 350 por 100, precedente.

Idem idem, a 352 y 352,50 por 100, del día.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, a 100 pesetas.

Idem idem, serie B, a 100 pesetas.

Unión Española de Explosivos, a 238 y 329 por 100.

Idem idem, a 250 por 100, a fin de diciembre.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión de 1902, a 94,50 por 100.

Idem de Santander a Bilbao, emisión de 1895, a 83,50 por 100.

Idem idem, emisión de 1913, a 87,50 por 100.

Idem de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 100,55.

Idem de Asturias, Galla y León, primera hipoteca, a 65,50 por 100.

Idem del Norte de España, primera serie, a 66,20, precedente.

Idem idem, emisión de 1913, a 90 por 100.

Bonos de la Constructora Naval, a 105,25 por 100.

Cambios sobre el Extranjero. Francia: París cheque, a 84,60; francos 30,00.

Inglaterra: Londres cheque, a 23,50; libras 5,100.

Coloquio de corredores de comercio de Santander. Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 25,000.

adultos, por el señor cura regente, doctor don Manuel Peña.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, con Su Divina Majestad de manifiesto, plática sobre los misterios del Rosario y terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas, cada media hora.

A las nueve, la parroquial, con plática.

A las once y doce, misas.

A las tres, doctrina a los niños.

A las siete, Rosario de la Venerable Orden Tercera, con exposición y reserva.

Anunciación.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho, cada media hora.

A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática.

A las nueve y media, instrucción catequística para los niños.

A las once y doce, misa rezada, y después de terminada la misa de once, se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las seis y media, se expone a Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará la estación, Rosario, ejercicio del mes del Santo Rosario y la oración de San José, terminando estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

De semana de enfermos, don Antonio Gómez, Peso, 1, 4.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce.

A las nueve, la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños.

A las seis y media, la función solemne de la «Minerva», que la Congregación de Madres Cristianas e Hijas Devotas de María, consagra a Jesús Sacramentado el cuarto domingo de cada mes, con el Señor de manifiesto, Rosario con novena a San Rafael, sermón, que predicará el señor cura párroco y bendición del Santísimo.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misas rezadas de cinco a nueve, cada media hora.

A las siete y media, la misa de comunión general para los Estanislao.

A las ocho y media, la misa de los Luises.

A las diez y media y once y media, misas rezadas.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños.

A las cuatro, Congregación de Hijas de María.

A las seis y media, la función solemne del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez. En la de seis se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis y media, se expone a Su Divina Majestad, rezándose acto seguido la estación, Rosario y el ejercicio del mes, terminándose con la Salve popular.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, estación, mes de octubre y reserva, terminándose con cánticos piadosos.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas a las seis, hasta las nueve y media inclusive, excepto a las siete y nueve.

Por la tarde, a las dos y media, Catequesis.

A las seis y media, exposición, Rosario, meditación y oración por la paz.

En San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, y se repartirá la «hoja parroquial».

A las siete, se rezará el Santo Rosario, como todos los domingos.

Sección marítima. Multado.—Por las autoridades de Marina se ha impuesto una multa al marino de pesca Bernardino Valverde, por salir a la bahía sin estar autorizado para ello.

Redes decomisadas.—Por el contra maestre del puerto, señor Grandal, fueron decomisadas en la madrugada de ayer dos redes de arrastre, con las que estaba pescando un individuo en la bahía, y que las abandonó al verse des cubierto.

Movimiento de buques. «La Navarres».—Al mediodía de hoy se esperaba en este puerto, procedente de Saint Nazaire, el trasatlántico francés «La Navarres», conduciendo algunos pasajeros.

Después de tomar algunos pasajeros, seguirá viaje para Habana y escalas.

«Buques entrados».—«Galio», de Bayona, en lastré.

«Muning», de Burdeos, en lastré.

«Cabo Corona», de Bilbao, con carga general.

«Buques salidos».—«Lola», para Bilbao, con carga general.

«María Clotilde», para Gijón, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en Charleston.

«Emilia S. de Pérez», en Galveston.

Compañía Santandereña.

«Peña Angustina», en viaje a Santander.

«Peña Cabarga», en Bayona.

«Peña Rocías», en Cardiff.

«Peña Sagra», en Glasgow.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en viaje a Glasgow.

«Asón», en viaje a Bilbao.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Inés», en viaje a Tampa.

«Adolfo», en Tampa.

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Bilbao.

«María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en Ribadeo.

«María Gertrudis», en Ribadeo.

«María Clotilde», en Bilbao.

«María del Carmen», en Santander.

«García número 2», en Bilbao.

«García número 3», en Gijón.

«Francisco García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Antonia García», en Gijón.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Se está formando en Galicia un centro borrascoso que hasta ahora es poco importante.

Semáforo. E. flojo, marejadilla del N.O., nuboso.

Mareas. Pleamarea: A las 0,9 m. y 0,36 t.

Bajamarea: A las 6,30 m. y 6,55 t.

viaje fantástico entre los gentiles de Grecia y aplicación de sus aventuras en el arte cristiano de las Catecumbas, por el reverendo Padre Indalecio Llera, nuevo director de la Acción Social de Damas Católicas.

Se puega puntual asistencia a todas las asociadas del Sindicato.

A esta conferencia se invita a las señoras de la Acción Social y señoritas instructoras que tengan el gusto de asistir a ella.

Para el día de difuntos hay un gran surtido en coronas funebres, pensamientos, cruces y faroles, en la Agencia funeraria LA PROPIA, de Cefero San Martín, Alameda Primera, número 22.—Teléfono 481.

Telefonemas detenidos. De Gijón: Garciaguéles, H. Continental.

Syké

JARABE DE HIGOS. Laxante suave y eficaz. Remedio seguro contra los estreñimientos rebeldes.

El arrhenal, la nucleína y el glicero fosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para el desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

EL X con su uso evitará muchas enfermedades, pues vuestra sangre se hallará siempre purificada.

GRAINS DE VALS. es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Matadero.—Romano del día 21: Reses mayores, 23; menores, 17; kilogramos, 4,661.

Cerdos, 6; kilogramos, 531.

Carneros, 6; kilogramos, 457.

Carneros, 6; kilogramos, 488.

Farmacías.—Las que han de quedar abiertas en el día de hoy, son: Señor Ortiz, Burgos.

Señor Matorras, San Francisco.

Señor Solerzano, Compañía, 16.

Señor Roguera, Muelle.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Funciones a las seis y siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Despedida de las aplaudidas artistas Hermína Woves, María Esparza y Eugenia Roca.

Mañana, lunes, a las nueve y media, «debut» de la compañía Torrea La Riva, con la grandiosa tragedia «Hamlet».

SALA NARBON.—Secciones a las cuatro y media y seis y media de la tarde.

Estreno de la película dramática titulada «Para salvarlos».

La película cómica, de 1.000 metros, titulada «Procesos devoradores».

A las ocho, sección especial.—Por última vez, «Lacrimae Rerum» (El llanto de las cosas), por la eminente artista Francesca Bertini.

Palcos sin entrada, una peseta; butaca con entrada, 0,40.

PABELLON NARBON.—Secciones de las tres y media de la tarde.

La película en cuatro partes, 2.000 metros, titulada: «Paulina».

Entrada, 20 centimos.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

SUCESOS DE AYER

Un aprovechado. A la una de la madrugada de ayer fué detenido por la Guardia municipal José Torres (Manoto), el cual aprovechando un descuido de un dependiente de la tienda de la casa número 2 de la calle de Segismundo Moret, se apropió de una botella de anís desapareciendo con ella.

El detenido, que es un conocido ratero, fué puesto a disposición del gobernador civil.

No está mal. Al presentarse ayer a cobrar una cuenta en la casa número 3 de la calle de Tanín, un dependiente de don Luis Sánchez, llamado Manuel P. Gómez, el deudor, además de no pagar la cuenta, la rompió.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALGODON HORLAND

Remedio infalible e inmediato de los constipados nasales.

Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.—Santander.

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas.

LA VILLA DE MADRID. Puerta la Sierra y Juan de Herrera. CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS.

ALMACEN DE VINOS. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, número 11.—Teléfono 750. NUEVOS PRECIOS DESDE HOY.

HERNIADOS

Bragueros, fajas hipodérmicas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptico). Óptica de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Eibar, gramófonos y discos Odeón, fonotipia y gramofón.

SAN FRANCISCO, 15. Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

Preparación militar y de la Armada. COLEGIO-ACADEMIA DE MATA. Santa Clara, 9.

Profesores: don Miguel Bustamante y don José Gistau y capitán don Vito de Miguel.

Preparación en secciones de corto número de alumnos.

Numerosos alumnos ingresados en todas las Academias militares.

Estudio vigilado.—Internada ventajosa.

LA HISPANO-SUIZA. 10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII) Diex y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. Presupuesto: Muelle, número 26. Santander.

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ. HERNAN CORTES, 9.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunche. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Arroz a la valenciana.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO). Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 1. Teléfono número 552.

San Francisco, 17 (frente a Presmanes).

MANUEL LAINZ

Lealtad, 2 (debajo del antiguo Hdoel Viudae Redón)

ALMACEN DE MERCERIA y PAQUETERIA, MUEBLES y MIRAGUANO

Ultimos modelos en juegos de gabinete, sala y comedor. Máquinas de coser. Pianos. Magníficos armarios de nogal, con luna de primera a menos de 80 pts. Mesas de noche y camas con sommier, desde 4 y 28 pts., respectivamente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, 250 PESETAS, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 28 PESETAS, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 275 PESETAS y 9 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colon, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma, siendo el precio del pasaje, de tercera ordinaria, 275 PESETAS y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Su capitán don E. Aparicio

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS-CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Comuña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Arganzón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Comuña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de extra de glicero-fosfato de cal con CREOLINA SOTAL. Tuberculosis, estomas crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

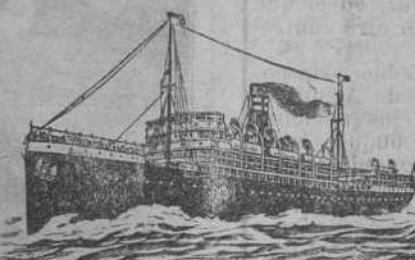
GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA. EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS. MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT. ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CÁMAMO, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander.

SE VENDE PAPEL VIEJO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915 admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA.

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water-closet y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para coleccionar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis. BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Ramón Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE Angel Blanco Calle de Velasco, 4 Casa de los Jardines



Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces, cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafo.

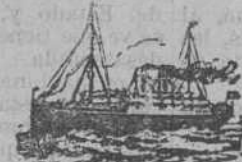
TELEFONO NUMERO 227 Ceseo furgón automóvil 48 HP. para los servicios de dentro y fuera de la provincia.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE. 2.—Teléf. 823.—FABRICA: DERVANTES, 12

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUM. 481.—SANTANDER

Vapores correos españoles.



DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nervosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirlos, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,40 para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20, 11.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 13,10, para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,45 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30. De Santander para Marrón, a las 18,20 para llegar a las 21,7.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,14, 16,18 y 20,20, respectivamente.

Salidas de Ontaneda-Alceda, a las: 7,28, 11,25, 14,26 y 18,25, para llegar a Santander, a las 9,15, 13,11, 16,13 y 20,9, respectivamente.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander para Liérganes, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a las 10,1, 13,16, 16,1, 18,42 y 20,44.

Salidas de Liérganes para Santander, a las 7,25 (correo), 9,20, 11,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20, para llegar a las 8,36, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45 y 19,22.

Hay un tren de Santander al Astillero a las 18, que llega a las 18,20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes, a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes para Santander, a las 7,40, 12,38 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,38 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,28 y 21,8.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

De Correos.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Llegar a Idem certificados, de 9 a 13,30. Idem Giro postal, de 9 a 13. Pago de giro, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 13.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34; de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes.—Dirección: de diez a una. Las demás dependencias: de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete. Sección facultativa de montes, Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obispaño, Ruamayor: de diez a una. Recaudación de contribuciones, Puente, 1: de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 21: de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

De oficinas públicas

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Audiencia: Plaza de la Constitución: de nueve a una. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero: de diez a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio, Compañía, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del Puerto, calle de Castañar: de diez a una. Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro muelle, General Espartaco, 7, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos. Decanato consular, Muelle, 29: de nueve a una y de tres a cinco y media. Diputación (palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Escuela superior de Comercio, calle de Santa Lucía: secretaria, de nueve a doce y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Estadística general, Espartaco, 10 y 12, segundo: de nueve a una. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto general y técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a cinco. Instrucción pública, Velasco, 4: de nueve a una. Juzgado del Este, Santa Lucía, 1.—Instancia e Instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las cuatro de la tarde.—Registro civil: de una a media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo municipal.) Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes.—Dirección: de diez a una. Las demás dependencias: de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete. Sección facultativa de montes, Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obispaño, Ruamayor: de diez a una. Recaudación de contribuciones, Puente, 1: de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 21: de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.